

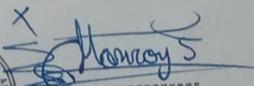
**ACTA DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DE ESTUDIOS DEFINITIVOS DE EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION PARA LA OFICINA DE EJECUCION DE INVERSIONES DE LA UNA - PUNO.**

En la ciudad de Puno, a los Quince días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve, siendo las 12:00 a.m. en la Oficina de la Dirección General de Administración, con la participación del Dr. RODOLFO ANCCO LOZA con DNI 02407514 en calidad de Director General de Administración de la UNA-Puno y el M.Sc. JOSE JOAQUIN HUANCA CUTIMBO, Jefe de la Oficina de Ejecución de Inversiones de la UNA - PUNO; se apertura el Acta para dar a conocer de acuerdo al cronograma subido al portal de transparencia de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno:

Según Cronograma:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la página Web Institucional de la UNA-Puno y sitios visibles de la Universidad	Del 12 y 13 de Agosto 2019
Inscripción y presentación de la Hoja de Vida	14 de Agosto 2019, trámite documentario: De 8:00 hasta 15:00 horas, derivado a la Oficina del Especialista Administrativo de la DGA, (Edificio de Educación Continua, tercer piso, Oficina 308- Av. El Sol N° 329)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación de Hoja de Vida	15 de Agosto 2019
<b>RESULTADOS</b>	
Publicación de Cuadro de Méritos	15 de Agosto 2019

Según el proceso de convocatoria de selección, se ha recepcionado 02 Expedientes, para **Servicio de Consultoria:** Anais Pamela Choquehuanca Alvaro, Samantha Isabel Mayta Flores , **presentados** en la Oficina del Especialista Administrativo de la DGA, según el TDR, se ha Revisado el Perfil Profesional y Experiencia de cada Postulante, Por tal motivo se da como: **GANADORA**, en la **CONTRATACION DE CONSULTORIA, PARA LA FORMULACION DE ESTUDIOS DEFINITIVOS DE EQUIPAMIENTO Y CAPACITACION EN LA E.P. DE ARTE DE LA UNA - PUNO** a la Señorita: **SAMANTHA ISABEL MAYTA FLORES**, Por 30 Días Calendarios, contados a partir de la firma de contrato, para que cumplan sus funciones como tal, para ello se da la Conformidad del caso, firmando esta Decisión, en Puno a los Quince días del mes de Agosto del Dos mil Diecinueve, siendo la 12.15 a.m.

  
  
MSc. José Joaquín Huanca Cutimbo  
JEFE - OEIECO